

numerario» del Cuerpo de Policía Armada don Mariano Gracia Calavera, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal, y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de mayo de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de mayo de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Relación que se cita

Policia don Hermenegildo Viguri Martínez de Osaba; fecha de retiro, 1 de junio de 1963.
 Policia don Gratiano Díaz Martín; 1 de junio de 1963.
 Policia don Salvador Ruiz Hermoso; 3 de junio de 1963.
 Policia don Fermín Jurado Cruz; 10 de junio de 1963.
 Policia don Juan Sánchez Pérez; 10 de junio de 1963.
 Policia don Restituto Esteban del Olmo; 10 de junio de 1963.
 Policia don Agapito Tardajos Ramos; 11 de junio de 1963.
 Policia don Antonio Casado Ruiz; 13 de junio de 1963.
 Policia don Agustín Vales Mayo; 17 de junio de 1963.
 Policia don Francisco Centeno Fernández; 17 de junio 1963.
 Policia don Marcelino del Real Fernández; 18 junio 1963.
 Policia don Valentín Guerra Bravo; 21 de junio de 1963.
 Policia don Pablo Argüello Hidalgo; 24 de junio de 1963.
 Policia don Crescente Martín Vara; 27 de junio de 1963.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de mayo de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Relación que se cita

Cabos primeros:

Don Juan Mateo García; fecha de retiro, 23 junio 1963.
 Don Juan Castaño Pérez; 26 de junio de 1963.

Policías:

Don Juan García Royo; 1 de junio de 1963.
 Don Antonio Conde Conde; 2 de junio de 1963.
 Don José Martínez Ros; 4 de junio de 1963.
 Don Nicanor Alonso Vargas; 5 de junio de 1963.
 Don José Ramón Cueto Álvarez; 6 de junio de 1963.
 Don Pablo Polo Gimeno; 6 de junio de 1963.
 Don José Montoro López; 9 de junio de 1963.
 Don Crispulo Tofiño Montero; 10 de junio de 1963.
 Don José Sánchez Quevedo; 11 de junio de 1963.
 Don León Muñoz Mayoral; 12 de junio de 1963.
 Don Luis Trapiello Díaz; 12 de junio de 1963.
 Don Eduardo Rodríguez Martín; 16 de junio de 1963.
 Don José Coso Velázquez; 17 de junio de 1963.
 Don Antonio Martínez Lao; 17 de junio de 1963.
 Don Francisco Velasco González; 18 de junio de 1963.
 Don David Pascual Gonzalo; 19 de junio de 1963.
 Don Florentino Montejo Arranz; 20 de junio de 1963.
 Don Federico Fernández García; 22 de junio de 1963.
 Don Andrés Pérez Sevilla; 23 de junio de 1963.
 Don Juan González Domínguez; 25 de junio de 1963.
 Don Antonio García Matador; 27 de junio de 1963.
 Don Potamiano de Castro Rodríguez; 28 de junio de 1963.
 Don Pedro Fernández Cabazos; 29 de junio de 1963.
 Don Pablo Polo Ramírez; 30 de junio de 1963.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de mayo de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Relación que se cita

Brigadas:

D. Crescencio Pérez San; fecha de retiro, 16 de junio de 1963.
 D. José Colón Fuentes; 20 de junio de 1963.
 D. Juan Téllez Lerín; 26 de junio de 1963.

Sargentos:

D. Antonio Mezón Miguel; 12 de junio de 1963.
 D. Jesús Zenón González Ramos; 14 de junio de 1963.
 D. Jesús Delgado Delgado; 14 de junio de 1963.
 D. Agustín Prieto Martín; 17 de junio de 1963.
 D. Salvador Fernández Sáez; 27 de junio de 1963.

RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax en el concurso de traslados entre Enfermeras Instructoras de este Patronato, convocado por Orden de 3 de enero de 1963 y rectificado por otra de 2 de febrero siguiente.

Visto el concurso de traslados entre Enfermeras Instructoras de este Organismo, convocado por Orden de 3 de enero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de dicho mes) y rectificado por Orden de 2 de febrero siguiente («Boletín Oficial del Estado» del día 20 del mismo mes), se acuerda adjudicar a las concursantes que a continuación se relacionan las plazas que se indican, de conformidad con las bases de la convocatoria del presente concurso:

Doña Salustiana Nalda Gil. — Sanatorio «Victoria Eugenia» (Madrid).

Doña Francisca Zaragoza Fernández.—Dispensario del Puerto del Grao (Valencia).
 Doña Manuela Canalda González.—Dispensario de Palma de Mallorca.
 Doña Concepción Mayorga Salinas.—Sanatorio «Victoria Eugenia» (Madrid).
 Doña Amparo Bernal Gil.—Sanatorio de Guadarrama.
 Doña María Luisa López Rivera.—Sanatorio de Valdelatas (Madrid).
 Doña Antonia Organero Martín.—Escuela Nacional de Enfermedades del Tórax (Sección de Cardiología), Madrid.
 Doña Antonia Gómez Quirós.—Sanatorio Infantil del Rey (Madrid).
 Doña Raquel González Martín.—Dispensario de Melilla.
 Doña Carmen de la Cruz Delgado San Martín.—Dispensario de Ledo Arceche (Vizcaya).
 Doña Alicia Vega Corvera.—Dispensario de Barcelona.
 Doña Carmen Ubiedo Pio.—Dispensario I. P. S. de Valencia.
 Doña María Clara Fernández Rodríguez.—Sanatorio de Logroño.
 Doña Rosalina Gómez Fernández.—Preventorio Aguas de Busot (Alicante).
 Doña Eleuteria Petra Espejo Martínez.—Dispensario de Cuenca.
 Doña Concepción Blázquez Vázquez.—Sanatorio de Torremolinos (Málaga).
 Doña Teresita del Niño Jesús Zarranz Arteaga.—Dispensario de San Sebastián.
 Doña Elia Esther Gómez González.—Preventorio de Palma de Mallorca.
 Doña Concepción Diz Prada.—Sanatorio «Prof. Gil Casares» (Santiago).
 Doña Adela Tabraue García.—Dispensario Comarcal del Puerto de la Luz (Las Palmas).
 Doña Piedad Heras Alonso.—Sanatorio Infantil de San Rafael (Sevilla).
 Doña Elvira Izquierdo Saez.—Dispensario de Murcia.
 Doña Raquel Gutiérrez Huerta.—Dispensario de Avila.
 Doña Teresa de Jesús Díaz Martín.—Sanatorio de León.
 Doña Teresa Hernández Maderal.—Sanatorio de Burgos.
 Doña María Pilar Bastarrica Aguirre.—Equipo Foto de San Sebastián.
 Doña María Ruiz Cintora.—Sanatorio «Los Morales» (Córdoba).
 Doña Rosa Berenguer Delgado.—Dispensario de Almería.
 Doña María Consuelo Bernat Izquierdo.—Dispensario Comarcal de Onteniente (Valencia).
 Doña María Angel Estañ Hernández.—Dispensario de Barcelona.
 Doña Concepción Gastañaduy García.—Dispensario de Pontevedra.
 Doña Antonia Zarco Bellido.—Dispensario I. P. S. de Sevilla.
 Doña Carmen Martín González.—Sanatorio «Royo Villanova» (Zaragoza).
 Doña Amparo Pérez Rodríguez.—Dispensario de Murcia.
 Doña Azucena Hernando Díez.—Sanatorio «La Magdalena» (Castellón de la Plana).
 Doña Emilia Marco García.—Equipo Foto. Dispensario de Cádiz.
 Doña Virginia Gómez Luis.—Dispensario de Las Palmas. Equipo Foto.
 Doña Inés Carmen Alba García.—Grupo Sanatorial Santa Marina (Vizcaya).
 Doña María Luisa Loyola Palomares.—Dispensario Comarcal de Castro Urdiales (Santander).
 Doña María Luisa Ruiz Laborie.—Sanatorio de Zaragoza.
 Doña Regina Muñoz Conde.—Dispensario de Triana (Sevilla).
 Doña Alicia Mur Callen.—Sanatorio «Flor de Mayo» (Barcelona).
 Doña Pino Falcón Galindo.—Grupo Sanatorial de Amara (Guzpuzcoa).
 Doña Georgina Consolación García García.—Dispensario de Las Palmas.
 Doña Marina Abascal Díez.—Sanatorio «Victor Meana», Pedrosa (Santander).
 Doña Dolores Rubio Velis.—Sanatorio de Torremolinos (Málaga).

Todos los nombramientos citados quedarán sujetos a las condiciones establecidas en la convocatoria del presente concurso, entre ellas la obligatoriedad de permanecer un mínimo de un año en sus destinos, de acuerdo con la Orden ministerial de 13 de noviembre de 1944, con excepción de aquellas concursantes procedentes de la oposición resuelta el 3 de julio de 1962.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Madrid, 22 de abril de 1963.—El Delegado de S. E. el Ministro de la Gobernación, Presidente, Jesús García-Orcoven.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

DECRETO 975 1963, de 25 de abril, por el que se nombra a don Hans Juretschke Catedrático extraordinario de «Literatura alemana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid

En reconocimiento de los méritos científicos, culturales y de enseñanza que concurren en don Hans Juretschke, que se encuentra en posesión de Grados Académicos Superiores y tiene en su haber numerosas publicaciones en relación con la Literatura alemana, conforme se expresa en laudatorios dictámenes emitidos por la Real Academia Española y los Consejos Superior de Investigaciones Científicas y Nacional de Educación, apoyando todos estos altos Organismos la propuesta de la Universidad de Madrid y que el Ministerio de Educación Nacional se complace en recoger en homenaje de justicia y de honor al interesado al incorporarle oficialmente a la Universidad española.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de abril de mil novecientos sesenta y tres,

DISPONGO:

Artículo único.—De conformidad con lo establecido en el artículo sesenta y uno de la Ley de veintinueve de julio de mil novecientos cuarenta y tres y con la propuesta del Rectorado de la Universidad de Madrid, se nombra a don Hans Juretschke, Catedrático extraordinario de Literatura alemana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de abril de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,
 MANUEL LORA TAMAYO

ORDEN de 24 de abril de 1963 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones, turno libre, a cátedras de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, y se nombra a los opositores aprobados para los Centros que se indican.

Hlmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de las Oposiciones, turno libre, a cátedras de «Matemáticas» convocadas por Orden de 16 de diciembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de enero de 1962).

2.º Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en los destinos que se indican y por el orden de propuesta formulada por el Tribunal, a los opositores siguientes:

Don Juan Gofil Mateo, para la primera cátedra del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Juan de Austria», de Barcelona.

Doña Marta Nel-Lo Alsina, para la primera cátedra del Instituto «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona.

Don Francisco Lorenzo Miranda, para la segunda cátedra del Instituto «Cervantes», de Madrid.

Doña María Teresa Carrillo Quintela, para la primera cátedra del Centro Oficial de Patronato de Santoña (Santander).

Don Pedro Arrojo Basquero, para la segunda cátedra del Instituto Femenino de Granada.

Don Carlos Arregui de Lamadrid, para la primera cátedra del Instituto Masculino de La Coruña.

Don Alfonso Faci Muñoz, para la primera cátedra del femenino de Santiga de Compostela.

Don Ramón Villalbi Rodríguez, para la segunda cátedra del Instituto Femenino de Oviedo.

Don Antonio Pardo Fraile, para la primera cátedra del femenino de Murcia.